



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

RESOLUCIÓN N° 199

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 11 MAY 2021

VISTO:

El Documento DE-1211-01718014-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia el Sr. Hernán Edgardo ESCOBAR, D.N.I. N° 29.113.953, solicita el otorgamiento de una ayuda económica única y excepcional.

Que la misma será destinada a la adquisición de herramientas y materiales para la construcción de cestos de residuos con el objetivo de colaborar con la higiene urbana del Barrio 12 de octubre del cual es vecino.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.


Que este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado, dictándose el acto administrativo pertinente.

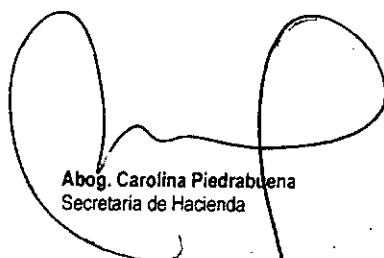
Por ello:

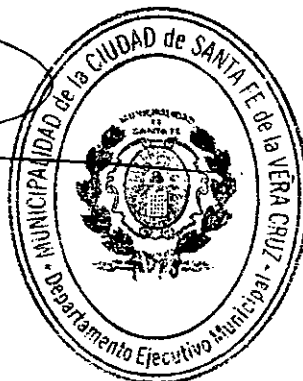
**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

RESUELVE:

- Art. 1°: Otorgar a Hernán Edgardo ESCOBAR, D.N.I. N° 29.113.953, un subsidio de pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000) en carácter de ayuda económica, única y excepcional, conforme lo expresado en los considerandos precedentes.
- Art. 2°: El beneficiario deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 014/13.
- Art. 3°: La presente erogación se imputará en Jurisdicción 1110148000 - Secretaría de Gobierno - Categoría Programática 01.00.00 - O. del Gasto: 5.1.4.0. - Transferencias a personas - Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.


C.P.N. Nicolás Daniel Aymar
Secretario de Gobierno


Abog. Carolina Piedrabuena
Secretaria de Hacienda




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación